

Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos de España

ESTUDIOS CLÍNICOS PODOLÓGICOS ALTERACIONES DERMATOLÓGICAS POR POSIBLE COVID-19.

<u>Tutorial de recogida de datos en el aplicativo informático específico del CGCOP.</u>

El Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos de España, ha creado una plataforma de Estudios Clínicos Podológicos y en este primer momento, ha puesto en marcha una recogida de datos de posibles alteraciones dermatológicas en los pies, que pueden aparecer en pacientes por posible infección por Covid-19 que acuden a nuestras consultas.

Hace unas semanas se envió un comunicado con la hoja de datos, consentimiento informado e instrucciones de envió de los datos registrados, pero para agilizar el proceso y su tratamiento estadístico posterior, se ha diseñado una aplicación informática, a disposición de los profesionales de podología de España que deseen participar en el mismo, cuyo tutorial es el siguiente.

Accede a la página web del Consejo <u>https://cgcop.es/</u> cliquea el icono que encuentras, <u>Nueva herramienta para carga de datos. Estudios Clínicos Podológicos. Alteraciones</u> <u>dermatológicas por posible Covid-19</u> introduce el número de colegiado y cliquea <u>recuperar</u> <u>contraseña</u> introduce tu email, y recibirás un enlace para introducir la contraseña que desees de 8 dígitos, mayúsculas, minúsculas y números. Una vez tengas la contraseña, accede de nuevo a la <u>pantalla de inicio</u>, e introduce el número de colegiado y la contraseña, haz clic en <u>Login</u> y una vez dentro de la aplicación, **selecciona el <u>Estudio Covid-19</u>**. Alteraciones <u>dermatológicas por posible Covid-19</u>, encontrarás un Listado de Expedientes, con un icono <u>Nuevo, Consentimientos</u>, <u>Estudios</u>, accede a **Nuevo** y podrás registrar los datos del caso que corresponda, recordando que el <u>número de historia</u>l corresponde al número de colegiado y número de caso de dos cifras 01, 02. Una vez rellenado cada uno de los ítems que consideres, debes dar a <u>Guardar</u>.

Si deseas subir fotografías, <u>Selecciona el archivo</u>, haz clic en <u>Subir Fotografías</u> y después en Guardar, repite el procedimiento para cada una de las fotografías que quieras subir. Si cliqueas en <u>Expedientes</u>, te lleva a la página de los casos que has registrado.

Dispones de un icono para <u>Ver Fotografías</u> que hayas subido, y un icono para <u>Revisiones</u> del mismo caso.

Desde la pantalla de <u>Listado de Expedientes</u>, dispones del icono **Consentimientos**, deberás hacer clic y aparecerá una pantalla que te indica **poner el email del paciente**, le das a enviar, el paciente recibirá un enlace que al hacer clic se le despliega el documento, donde debe rellenar su email y nombre y darle a **Aceptar y envia**r, el documento automáticamente



Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos de España

se recibe y almacena en el expediente correspondiente. También desde esta pantalla dispones de los iconos Ver, Editar, Nuevo y Estudios.

Cuando hayas terminado de realizar el registro, haz clic en <u>Salir</u>, en la parte superior de la pantalla a la derecha.



CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE PODÓLOGOS

Mayo 2020